SERMON

5

DEL GLORIOSO P. Y PATRIARCA S. PEDRO NOLASCO

FVNDADOR DEL SACRO, REAL, y Militar Orden de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos Christianos.



Dixole el P. F. Luis de S. Bernardo, Lector de Theologia, Mercenario Descalço, en el Cõuento de la Concon Rl. de Mercenarias Des Calças, este año de 1669.

Dedicase â la Excelentissima Señora Condesa de Ricla.

A LA

EXC^MA. SEÑORA

D. ANA DE MENDOZA Y PORTO-CARRERO, CONDESA DE RICLA, &c.

EL empeño piadoso, Excelentissima Señora, de las repetidas, quanto deuotas instancias para que diesse â la Estampa este Sermon, me obligô â executarlo: y mi obligacion reconocida, me executaua, para q̃ le consagre â la perso na de V. Ex. Con execucion se le dedico, porque acredita tan noble apremio, ser aqui lo voluntario, deuda grande â las estimaciones con que V. Ex. me honra, y muy estimable credito de mi voluntad, de que consagro el Sermon â quien deuo dedicarle; â V. Ex. No contiene mas la dedicatoria, que dirigirle con afectos muchos â los agrados de su persona, q̃ es el todo para que le estimen, por que todos estiman con justa veneracion â V. Ex. por hija de los Excelentissimos señores Condes de Altamira (grandeza

 de

de las mayores de España) y por lo heroico de la virtud con que corona V. Ex. su esclarecida Real sangre. De todas suertes es V. Ex. grande: no es mucho dezir esto, quãdo nos dize mas de V. Ex. el eloquẽte exemplo de empleos santos, à que se dedica toda. Desde que N. Ss. P. *Clemẽte IX.* estuuo en España por Nuncio, conociô los caudales superiores, que a V. Ex. enriquezẽ. En vna carta, entre otras, dize â V. Ex. *Encomiende à Dios el feliz sucesso de la Iglesia, contra la inuasion, que haze el Turco à Candia.* Imitadora valiente, de la esforçada noble Iudith, es V. Ex. y assi, en su oracion feruorosa fia el Pontifice aciertos. Los Patriarcas del Pueblo autorizados con sus nombres, escritos con sus trofeos, estauã en el pectoral del Pontifice; que dezirse de aquellos Principes lo glorioso, era tener sus nombres decorados en el pecho el Sumo Sacerdote. De tanto honor ilustre, es digna V. Ex. Y mi oferta muy corto obsequio: Guarde Dios â V. Ex. como deseo.

B. L. M. de V. Ex. Su Capellan.

F. Luis de S. Bernardo.

Aprobacion del Padre Fr. Ramon de San Geronimo, Lector de Theologia, y Difinidor General por esta Prouincia de San Ioseph en Castilla.

COn puntual, quanto gustosa obediencia, como deuo à nuestro P. F. Bernardo de Iesus Maria, dignissimo Prouincial, desta de San Ioseph, en Castilla, de Descalços de nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos. He visto este Sermon, que en el Real Conuento de la Inmaculada Concepcion de Mercenarias Descalças desta Corte predicò à la Fiesta de nuestro gran Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco, por diuina reuelacion Fundador de nuestra sagrada Religion, el P. F. Luis de San Bernardo, Difinidor General, que ha sido, y Lector de Teologia. Leile, y estudiele por cobrar los retornos, que me deue al magisterio de la Theologia, que me oyò en nuestro Colegio de Salamanca; y al fin, me halle sin la obligaciõ de cẽsor, porq̃ vi, q̃ del cielo se tenia merecida la aprobacion; pues dize el Epiritu Santo, q̃ *Gloria Patris, est Filius sapiens*. Con que sin necessidad de mas censura, pueden correr muy biẽ las glorias de tã gran Padre, auiendo publicado sus grandezas la voz de vn hijo tan sabio, que con Espiritu de Orador, no menos Religioso, que docto, las aclamò tan ajustadas al Santo, como bien fundadas en el Euangelio. Y assi echando por el atajo, por no tratar menos airosamẽte, prẽdas ta ngraues; no me alargarè en sus elogios, contentandome con aduertir al que le leyere sepa, que este Semon, es vna Oracion muy perfecta, que en la historia, es la mesma verdad; en el estilo, tiene grauedad; en la eloquencia, propiedad; en la sutileza de los discursos, Ingenio; en la agudeza de los conceptos, solidez; en la eleccio de las pruebas, discreciõ cõ singularidad; y en la erudicciõ buenas, y prouechosas noticias para todos; finalmẽte este Sermõ es vn rasgo de su ingenio. por donde se cono-

ce bien la forma de sus lucidas letras, q̃ bastan para aprobarle, y le aprueban, y acreditan, de luz de la Fe, y de idea de las christianas costũbres. Este es mi parecer, saluo, &c. En Santa Barbara de Madrid 16. de Febrero, 1669. del Nacimiento de nuestro Redentor, y 451 de la decension de Maria Santissima a fundar nuestra sagrada Religion.

Fr. Ramon de S. Geronimo.

Aprobacion del P. Fr. Agustin de Santo Thomas, Difinidor General, y Lector de Theologia.

MAndame N. P. F. Bernardo de Iesus Maria, meritissimo Prouincial de esta Prouincia de S. Ioseph, de Descalços de N. S. de la Merced, Redempcion de Cautiuos, en Castilla, vea este Sermon, q̃ predicò el P. F. Luis de S. Bernardo, Lector de Theologia, y auiendole ya aprobado, al oirle, no podia (conforme à derecho) negarme à la misma aprobacion al censurarle, *l. Pomponius ff. de negot. gest.* Fue tan aplaudido de todos los oyentes, que (quando no fuera tan ingenioso, y singular) la publica aclamacion q̃ se merecio de los que assistieron à la celebridad, le asseguraua por muy digno de que todos le leã estampado. Este es mi parecer, y lo serà de todos los que bien sienten: Saluo, &c. Madrid, y Febrero 20. de 1669. *Fr. Agustin de Santo Thomas.*

Licencia de la Orden.

FR. Bernardo de Iesus Maria, Prouincial por esta prouincia de Castilla, de Mercenarios Descalços, Redencion de Cautiuos, doy licencia al Padre Fray Luis de San Bernardo, atento à estas aprobaciones, para poder imprimir este Sermon de nuestro Patriarca San Pedro Nolasco, predicado en N. Real Conuento de Mercenarias Descalças. Dada en nuestro Conuento de Santa Barbara. En Madrid a diez y siete dias del mes de Febrero de 1669. *F. Bernardo de Iesus Maria.*

Por mandado de N. P. Prouincial.

F. Geronimo de San Iacinto, S.

Art.

Aprobacion de el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Blas Tostado, Predicador de su Magestad, y Calificador de la Suprema, &c.

MAndame v.m. ver este Sermõ, predicado en la celebre solemnidad, que el Real Conuento de la Inmaculada Concepcion de las Madres Mercenarias Descalças desta Corte, consagrò à su grande Patriarca San Pedro Nolasco, predicado por el M. R. P. Fr. Luis de San Bernardo Lector de Teologia, y Difinidor General que ha sido en esta Prouincia de Castilla de el Orden Sacro, Real, y Militar de los M.RR.PP. Descalços de N. Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos; y auiendole leìdo con la atencion que pide, me valgo para censurarle del mismo Sermõ, quando hablando de el Fenix le llama cõ Tertuliano: *De singularitate famosum*. Todo este Sermon es famoso por singular; pues se hallan desempeñadas las obligaciones de vn Orador Euangelico; los assumptos sobre el Euangelio prouechosos; los elogios al Santo sin encarecimientos; los lugares de la Sagrada Escritura con propiedad; la explicacion de los Padres sin violencia; los discursos consiguientes; las palabras decorosas; las razones graues; las buenas costũbres con aliento; la deuocion à tan grande Santo con nueuos motiuos; y todo el Sermon en substancia, y circunstancias ocurrentes que toca, famoso por singular: *De singularitate famosum*. En el Autor hecho vna cosa menos; y es que no dè a la estampa otros muchos para la vtilidad de todos, y pudiera dezirle con Ouidio:

Quod si correxeris vnum,
Nullus in egregio corpore næuus erit. 5. *trist.* 14.

Lo que tiene de mas hermoso el cuerpo deste Sermon dezia, que era el ser tan singular; pero pudiera quexarme en nombre de los deuotos de San Pedro Nolasco, si fuesse tan singular que fuesse solo, quando en obras mas dilatadas pudiera el Autor estender el fruto, que dà

en

Prou. 23.24. en esta, y aumentarle la gloria acidental que se acrece à su glorio Patriarca: *Exultat gaudio Pater iusti, qui sapientem genuit, lætabitur in eo. Gaudeat Pater tuus, & mater tua, & exultet, qui genuit te.* Vltimamente en lo bien tirado deste rasgo, aunque pequeño, se conoce quan grande es el Padre, que tiene estos hijos, y quan

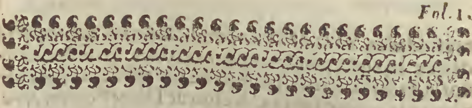
In 23. Matth ho. 45. grandes son los hijos deste, *Sicut arbor in fructu cognoscitur, & fructus per arborem demonstratur, sic parentes cognoscuntur in filijs, & filij per parentes*, dezia San Iuan Chrysostomo. Por estas razones, y por no tener este Sermon cosa que ni aun leuemente se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y a las costumbres mas ajustadas se le deue à su Autor la licencia que pide. Este es mi juizio, saluo &c. En el Carmen de Madrid à 24. de Febrero de 1666. años.

Fr. Blas Tostado.

Licencia del Ordinario.

TIene licencia del señor Don Francisco Forteza, Vicario General desta Villa de Madrid, y su partido, el Padre Fray Luis de San Bernardo, Mercenario Descalço, Difinidor General que ha sido, por esta para poder imprimir este Sermon, predicado en el Real Conuento de Mercenarias Descalças desta Corte, como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid à 26. de Febrero de 1669. años.

SA-



SALVTACION.



A obligacion muy precissa del combidado mas atento à las generosas piedades de quien liberal combida, no solo pide gratitud noble con q̄ agradezca; que tambien executa por la vistosa, rica gala con que en el combite luzca. Mal visto fue el que despreuenido, por ir sin el adorno decente al festejoso combite de las bodas, tomò asiento en la mesa, de adonde le quita el Rey que combida, sentenciandole à las penas que su atreuimiento descortes merecia, refiere Christo nuestro bien en vna parabola. Aduertidos quedamos, pondera con este fundamento el Padre San Pedro Crisologo, de la obligacion tan precissa de assistir bien vestidos al combite que la Magestad soberana haze del Reino Glorioso à los suyos: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit patri vestro dare vobis Regnum*, pues no resplandecer con brillante adorno el combidado, es agrauiar la grandeza del que combida generoso: *Abÿcere ergo debet habitum seruitutis, qui se Regem credit diuinitus consecratum: quia deformitas inuitati ad inuitantis redundat iniuriam*: dize el Santo. Oy celebramos las heroicas virtudes, y merecidas glorias de nuestro Glorioso Padre, y Patriarca San Pedro Nolasco, acreedoras siempre de los mas festiuos aplausos, quanto dignas de las aclamaciones mas celebres: oy le festejamos con los honores que nuestro conocimiento deue tributarle como à Principe, à poderes de la gracia, jurado para el Reino Glorioso: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit patri vestro dare vobis Regnum*. Manifestòle este Señor con estas clausulas la mansion gloriosa, que auia de coronar sus meritos en el Reino de eter-

S. Matth. 12. 22.

S. Luc. 12.

Serm. 23.

eter-

eternidades. Ya se diò por combidado mi Santo, desde que oyendo ponderar estas razones à vn Predicador Apostolico, se desposseyò de sus riquezas, preuiniendo la jornada para el Reino de Dios: *Vendite, quæ posidetis, & date eleemosynam.* Desnudòle el comun vestido de pleueyos, vistiendo el luciente, y rico de Principe combidado, proporcionando la gala con el intento del Rey de las eternidades que le combida, pues por ella executa tan releuante empeño. Los resplandores deste adorno, y rica variedad hermosa de virtudes con que resplandece brillante mi Santo en este combite celestial, no alcança mi discurso, ni puede el retorico mas ingenioso retratar esta perfecta gala de Nolasco; solo hallo para idearla, en los crecidos y pasmosos fauores que recibiò de Maria Santissima, vn diseño à proposito que la dibuje.

Con exemplares de la Diuina prouidencia (que no falta, ni al paxarillo con el grano, ni à la flor con belleza de que la viste) persuadiò Christo al oluido de lo terreno, fiandose todo à su finissima prouida liberalidad (clausulas son antecedentes a las que hemos oìdo en nuestro Euangelio) mirad, dize, las flores del campo, atended en la Reina de ellas la açuçena, que descollada crece, que de candores la agracian! no compite cō su hermosura el mas precioso vestido de aquel celebrado poderoso Rey Salomon: *Nec Salomon in omni Gloria sua vestiebatur sicut vnum ex istis.* Dizen algunos Autores, que hazer cotejo de la belleza desta flor à la vestidura de aquel Rey en los vestidos costosos, y en que el arte lucia en los matices, y preciosidad, fue referir la comparacion de la açucena à la gala que se puso Salomon, quando aquella Reina de Sabà vino à visitarle. Para recibir à esta Reina, vistiò el mas hermoso vestido sembrado de pedreria, que entre los adornos Reales costeò su opulentissima grandeza. Luego si por esta ocasion echò el resto en la gala mas rica esse Rey, bien se infieren lucimientos raros, peregrinos resplandores en la que mi Santo vistiò para el soberano combite, de la Visita Celestial con que Maria Santissima le engrandeciò.

S. Luc. 12. Refiere Valderrama, Dominic. 2. Quad.

Apa-

Aparecìò Maria à mi Pedro Santo, reuelandole la fundacion de mi Sagrado Orden, y constituyendole Patriarca, primer Religioso en èl, le sublimò à escogido, por piedra fundamental del candido edificio que esta Diuina Señora disponia. Hablando con èl se lo repite el Padre San Raimundo de Peñafort en vna carta: *Tu fuiste escogido por Maria: para darte tan sublime cargo, descendìo del Cielo la Virgen.* Instituyòle Redemptor de Cautiuos con soberana instruccion, y muestra del Habito que auia de vestir con sus hijos. A esta reuelacion, que tanto mencionan los Pontifices en sus Bulas, y Breues, llamando à Maria Santissima: *Primam, & veram huius Ordinis institutricem*: primera, y verdadera instituidora del Orden de la Merced. Iuntemos auerse dignado esta Sagrada Emperatriz de Cielos, y tierra, ocupar la silla de mi Nolasco, presidiendo vna noche à maitines, assistida de Angeles vestidos à lo Mercenario, y auer mi Glorioso Padre merecido à mas de contemplarla en su assiento, que le diesse su purissima mano: porquè con el peso de fauor tan grandioso, se arrojò assombrado à sus Sagradas plantas. Iuntemos auerle llamado otra noche, y lleuado consigo Maria à bendecir los dormitorios de su Conuento. Por estas, y otras visitas que le hizo Maria Santissima conoceremos lo precioso del vestido de nuestro Santo, sus prodigiosas virtudes, venciendo la gala de su adorno a la belleza de las flores, y riqueza de Salomon, pues à visitas de tan Soberana Reina correlponde la gala de mayor viçarria. La integridad virginal de su pureza, el amor de la libertad con los cautiuos: la misericordia con los pobres, y necessitados: la fortaleza admirable en tolerar por Christo muy penosos trabajos: sus penitencias raras: el continuo don que tuuo de lagrimas: el de profecia, porque fue llamado el Profeta Tarraconense. Estas, y las demas, todas vnidas en el vinculo de abrasada caridad, y sobresaliendo en fondos de su profunda humildad, fueron la vistosa gala con que agradecido fue al combite, mereciendo silla en el Reino Santo. En la idea de los fauores con que le engrande-

Paulo Quinto in Bulla, quæ incipit. Inter omnes.

deciò Maria Santissima resplandece, y diuisamos el vestido galan de Nolasco. Para entender sus virtudes se ha de formar concepto, segun nuestra cortedad pudiere; de las soberanas asistencias que tuuo de esta Reina Soberanissima Madre de gracia; adorno de que necessito por combidado (el hijo mas indigno, Predicador menos eloquēte) para dezir sus glorias: intercederà Maria, si la obligamos con la suplica: *Aue Maria.*

THEMA.

Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum, &c. Luc. cap. 12.

§. I.

BAstantemente manifestò el Cielo los primores santos de mi Patriarca Glorioso, con declararle fauorecido tanto de Maria Santissima, que ya parece escusado fatigar al discurso en ponderarlos aora, quando con los sucessos que dixe quedan acreditadas sus virtudes todas. Es, si no me engaño, lo que dezia San Pedro Crisologo de aquella açucena

Serm. 163. propuesta: *Nec à nobis latius lilij describenda est pulchritudo, cuius prærrogatiuam dominica testatio reddit singularem.* No ay que detenernos en pintar la gala, y belleza desta flor, pues Christo la diò recomendacion de singular en el Careo, con que la antepuso à la vestidura mas vistosa de Salomon. Segun esta aduertencia, vltima clausula panegirica, pudiera ser de las alabanças de mi Patriarca recomendarle Maria por tan suyo, que le escoge para Fundador de su Orden, auentajandole en esto à muchos: assi es; mas danos licencia lo grande de esse fauor, que nos idea la perfeccion de Nolasco, à singulariçar sucessos en lo portētoso de su vida, q̄ le demuestren singular. Todo lo precioso es ra-

to por peregrino, dize el P. San Geronimo: *Preciosum dicitur omne quod rarum est.* Y Tertuliano llamò aquel paxaro de Arabia, habitador de las soledades de oriẽte à la aue Fenix: *De singularitate famosum, de posteritate mõstruosum*; famoso en la singularidad; y portẽtoso en la succession del que renace de las ceniças de aquel, siendo cuna, y oriente del que sucede, la hoguera de aromas en que el antecedente acaba. La preciosidad famosa, y prodigiosa singularidad de mi Santo, en la piedra de toque Euangelica se descubre cõ finissimos quilates, siendo amable prenda del escogido reuaño de Christo: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum*, no temas reuaño pequeño, que mi Padre te tiene consignado el Reino glorioso, que à quenta de meritos consigas. Con los suyos habla Christo, y à mi Nolasco con ellos, y aun à parte, pues dos vezes le alentò amorosamente con esse dulce lenguage, y oferta del Reino Celestial: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Rebaño, y pequeño; dize Theofilato, que atendiò al numero de los que esmerandose en conseguir el Reino Santo, abraçan la pobreça voluntaria en valiente renuncia de lo que posseen, à que animaua Christo: *Quod pauci sunt in mundo, qui sponte paupertatem illam obeant.* Estos son pocos, y hallarse en vno la abdicacion total de lo terreno, serà lo raro, y singular del animo Apostolico, pues quanto tiene mas esta renuncia de contrariedad con la inclinacion humana, singulariza mucho el despègo con que se miran essos bienes.

In cap. Esai. 13. vers. 22.

Lib. de resurrect. car. cap. 3.

Muchas particularidades de admiracion tiene aquel lance que hizo Pedro en el Mar, pescando el pez que Christo le ordenò, para dar la paga del tributo con la moneda que en la boca traia: *Vade ad mare, & mitte hamum, & eum piscem, qui primus ascenderit, tolle; & aperto ore eius inuenies staterem, da eis pro me, & te.* Con San Ambrosio reparo yo: por què aora quiere Christo pesque Pedro con ançuelo, y no con red, siendo esta en el Apostol comun instrumento de su exercicio, y no la caña? y es bien admirable hiziesse lance

Matth. 17.

cier-

cierto su diligencia, quando peces grandes suelen con el peso quebrar la caña, inclinando à si el braço del pescador; mas por esso es bien fiar estos lances de manos tan limpias como las de Pedro, recto Iuez, caual Ministro, q̃ no dobla la vara, ni à peso de dinero. Di-

Lib. 3. de virga

ranos ya el Padre S. Ambrosio la causa de pescarse este pez con ançuelo: *Reti turba concluditur, hamo vnus singularis eligitur*, dixo el Ciceron Christiano: En la red entran muchos, adocenados salen en ella; con el ançuelo, vno solo. Buscauase aqui vn pez solo, por escogido, y à ser eleccion del mundo, no estrañara yo subiesse escogido el que tenia riqueza, quedandose abatidos los pobres. Empero siendo eleccion que hizo Christo, misterio tiene que aduertirnos, salga singular el pez: *Hamo vnus singularis eligitur*. La naturaleza de estos viuientes del mar, es de golosa inclinacion à las perlas, y otras preciosas piedras que encuentra. Traganlas, y en si las incorporan, depositando tesoros en sus entrañas, y aun en las cabeças de ellos se hallan (à muchos se les pone en la cabeça ser ricos, y por esso tragan piedras q̃ digerir no pueden)

Lib. de hab. mul. cap. 6.

Aduierte Tertuliano: *In piscium cerebris lapidositas quædam est*. Y el Padre San Hilario Pictauiense hizo reparo por esta propriedad de los pezes, teniendo à portento no se tragasse aquel pez la moneda de plata: *Nunquid natura piscium ferret, vt in littore fortuito repertum staterem ore potius contineret, non intra viscere conderet?*

Can. 17. in Matth.

Por esta razon discurro, fue este pez singular: porque contra la inclinacion codiciosa de su natural, se tiene la moneda en la boca: *Aperto ore eius inuenies staterem*: no la passa à las entrañas; tuuola muy à mano del que necessitaua de ella: *Sumens illum, da eis pro me, & pro te*. Singular es por vnico, en no aproprìar para si el caudal que se le viene à la boca, estando otros sedientos de beuer preciosidades: *Hamo vnus singularis eligitur*. El pez, si al ceuo, à la perla inclinado: el hombre al caudal rico, a la herencia quantiosa atento; mas mi Pedro Santo, el heredado rico patrimonio que de sus nobles padres le queda, reparte liberal à los pobres, vendiendo sus possessiones para soco-

rrerlos,

rrerlos, y esto quando en la edad florida de la juuentud eran de mayor aficion las dilatadas rentas para lucir con ostentaciones de galas, sequito de criados, y generosos empleos. En publica venta se deshizo de tan crecidos caudales, donde comiesse el hambriento se vistiesse el desnudo, y à todos alcançasse parte con que aliuiar su necessidad sin que escotassen. Quedòse à pedir por puertas para el cautiuo, auiendo aplicado mucho de sus bienes para comprarle la libertad. Sus quentas eran desde Barcelona con el Mayordomo que dexò en su patria. Acabase de vender lo que restaua, porque su resta es de los pobres. Lo que tanto enamora nuestra aficion, es lo q̃ Nolasco aborrece. Thesoros, y possessiones, que arrastran el natural, desestima con desprecio tan notable mi Pedro Santo, que solo halla bueno el mayorazgo para hazerle legitima de los pobres. Esto es proceder à lo portentoso, y singular: *Vnus singularis eligitur*, no echar mano de essos bienes, no emplear en si essos caudales ricos que tanto apetece nuestra inclinacion. Ay vn pez que se llama (segun Plinio, Faber) el oficial, y à este los Christianos dizen el pez de San Pedro, por el que prendiò en este lance: *Piscis est apud Plinium, qui Faber dicitur, & piscis Petri Christianis*. Refiere Adan Contzen: fue esse pez, de Pedro: y mi Pedro; el pez de Christo. *In Matth. 17 vers 26. quæst. 22.*

Motiuo grande de admiracion, y no pequeño assumpto de disputa dio à Expositores, y Teologos el auer sudado Christo, bien nuestro, sangre, y con tanta abundancia, que corriò de los poros de su Santissimo Cuerpo à la tierra: *Factus est sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram*. *S. Luc. 22.* Verdad es, segun el filosofo, y experiencias que algunos refieren, puede naturalmente sudarse sangre, siendo la causa el temperamento no bueno, y abundancia de ella, lo qual no huuo en Christo, por ser de perfectissima complexion, y no tener superfluidad de sangre que abundasse. Crece con esto la dificultad, no siendo la materia del sudor sangre: porque este humor es pegajoso mucho de su naturaleza, y aun abriendo puerta el azero en la vena, suele detenerse: *Sanguis inter quatuor humores lauda-*

bilior, & naturæ amicabilior est. La materia propria del sudor, es vna aquosidad fluida; y que con facilidad se desprende de junto à la sangre, en el aprieto que aflige, trabajo que congoxa. Por causa natural dan muchos Expositores, y sigue el Eximio Doctor Padre Suarez, la tristeza interior, y afliccion de Christo, en aquella agonia: *Factus in agonia prolixius orabat* Tan intensa, y vehemente tristeza interior, fue la de Christo nuestro bien, considerando quan necessitados estauan los hombres de remedio, librado en el caliz penoso de amarguras que auia de passar, que sudo sangre, si en otros à fuerça de la tristeza, y congoxa no fuera e sudor de sangre, si aquella aquosidad: porque lo comun es dar lo que facilmente se dexa; no la sangre que entre los humores es el mas pegaxoso à las venas, y y como mas amigo de la naturaleza se resiste en salir: *Factus est sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram.* Dando sangre aora en este sudor, mostrarà Christo lo singular de su tristeza, y cōpassion, porque comunica el humor mas importante en el cuerpo. Sangre de la vida humana son las riquezas, y caudales con que se alimenta. Si mi Nolasco diera limosnas, quedandose con lo bastante para si, fuera misericordia comun; dar de lo que sobra à lo necessario, y al estado, y calidad, es atencion obligada de las leyes de misericordia. Nolasco, adelanta piadoso a los terminos comunes, que se queda pobre, y con valiente despego se deshaze de quanto el opulento patrimonio le rinde. Esta es la instruccion que diò Christo à quantos con fineza animosa intentan conseguir el Reino celestial: *Vendite, quæ posidetis, & date eleemosynam.* Si con los dilatados bienes que la mejor fortuna le atesora tiene mi Santo tamaño despego, siendo tan pegajosos al natural, calificada queda la singular compassion que le aflige en la necessidad que padecen los mendigos, y el peregrino dolor que le lastima en el aprieto que considera hallarse los Christianos cautiuos. Pocos son los que siguen la pobreça voluntaria: *Pauci sunt in mundo, qui sponte paupertatem illam obeant.* Y entre los pocos de este rebaño querido, es Nolasco famoso en la singularidad de ser pobre: *De singularitate famosum.*

Constantino Africano.

tom. 2. in 3. p. disp. 34. Sect. 2.

§. II.

EMpeñase el discurso con este particular despego que mi Santo tuuo à lo temporal, preuiniendose para el Glorioso Reino que le ofrecen, *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum,* En la consideracion de otra singularidad rara, que en los principios de su manifiesta, gallarda resolucion ostenta con este generoso repartimiento en aliuio de necessitados: *Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam.* Bien es verdad, q̃ fueron tan vizarros los alientos de su espiritu en los principios, que pudo principiar con aquella aspereza de vida, que despues hizo: Mas aniuela el cielo en miSanto la estrena de sus designios, con las plausibles señas que le diò, muy antes, de conuocarle a la possession del Reyno glorioso.

Profundo pensamiento, el del P. San Basilio de Seleucia, sobre salir el animoso Pastorcito Dauid a pelear con el Gigante: resueluese valiente, venciendo quantas dificultades le propusieron temerosos a su edad, y no cursada en militares campos. Armale Saul de aceradas armas, que de la Armeria Real le acomodaron. Dà vn passeo ayroso el Zagal soldado, para ver si se ajusta con las armas puestas su determinacion briosa; y reconoce, q̃ no auerlas vsado otra vez, le persuade à q̃ las dexe: *Non vsum habeo, & deposuit ea.* Quitase las armas; y dize, bueluome a mi pellico, çurron, cayado, y honda: *Tulit baculum suum, quem semper habebat in manibus, &c.* No se desposseỳo destas armas, porque no le ajustassen à la proporcion del cuerpo, ù de las fuerças, como algunos se han persuadido. Armas proporcionadas le vistieron, y sobradas fuerças tenia para sufrirlas, pondera el grande, y erudito Interprete Gaspar Sanchez; pues era Dauid corpulento, robusto, dotado de marciales brios, y despues manejò diestro la mesma espada del Gigante; prueua fuerte, de que el dexar las armas, fue solo, el no vso de ellas, que expressa el Texto: *Non enim habebat consuetudinem.* Alguna vez ha de començar Dauid à traer armas,

1. Reg. 17.

In Reg.

que

què para Guerreador Martẽ, esforçado defensor de el Pueblo de Dios, le quiere su Magestad; porque acta haze motiuo de dexarlas, el no tener experiencia de vestirlas? *Non habeo vsum, & deposuit ea.* Oigamos el pensa-
Ora, 15 miento de San Basilio: *Stola pastoritia, ac pera obarmatur, quibus eum rebus ad Regnum promouit gratia.* Mas parecio impulso del cielo, quitarse estas armas Dauid, y valerse de los instrumentos que pastor vsaua, que diligencia aduertida à lo humano; porque la eleccion gratuita de escogerle para Rey del Pueblo de Dios, se manifestò al vngirle en Monarca dessa Republica, siendo Dauid pastor vigilante. Guardãdo estaua el ganado de su padre, quando le llaman à casa, donde Samuel le espera,
Ps. 77. donde le vngio en Rey: *De post fœtantes accepit eum.* Hallale la enuestidura de Rey vestido del pellico, con el çurruncillo al lado, la honda en la cinta, y en la mano el cayado; y quiere el cielo, que para la estrena de sus vitorias Reales, se valga de los instrumentos de pastor, no de armas de soldado, que ha de corresponderse la primera hazaña de su determinacion, con la muestra de hazerle Rey: *Stola pastoritia, & virga, ac pera obarmatur, quibus eum rebus ad Regnum promouit gratia.* Lo singular de vngirle para Rey en el estado de pastor (cuyos cuidados, y desvelos erã geroglifico de la dignidad; como los adornos, de defenderla) y pelear pastor con el valenton Gigante, fueron correlatiuos.

Comiença mi glorioso Padre à manifestar de su espiritu la determinacion feruorosa de merecer el Reyno Santo, venciendo gloriosamẽte en los principios, cudicia, y ambició gigantes fuertes que derriba en la estrena de sus laureados triunfos, con repartir dadiuoso toda su hazienda à los pobres: *Vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam*; porque hizo el cielo reseña de que le tenia alistada mansion celeste, que alcançasse à cuenta de esclarecidos meritos, con publicarle padre de pobres. Luego que naciò Nolasco, concurrieron multitudes de pobres à su casa; y llenandose el Palacio de sus padres, de mendigos, y necessitados à socorrerse, aclamaron el nacimiento del niño, prodigioso pronostico de sus liberaliberalidades santas. Estando en la cuna, hizo assiento

copioso exâbre de abejas, labrãdo en su mano sabroso panal, que la señalò por abundante colmena de dulçuras a los afligidos, y desustento à los necessitados. Crecian en Nolasco con la tierna infancia, las ternuras de amor con los pobrecitos; sentia en su tierna edad no los socorriessen luego; al punto que con lastimosa voz pediã, se inquietaua llorãdo, no acallãdole, sino es cõ el socorro que lleuaua el pobre. Y sobre todo, el queria ser, quien por su mano diesse la limosna; que à no ponerle en ella que dar, con lagrimas, y gritos obligaua à q̃ le diessen para distribuir, consolado. Estos prodigios fueron la diuisa que el cielo diò tan à los principios, de la prodigiosa virtud de mi Santo: Este es de su encendida caridad el blason insigne. Valese de estas armas mesmas en los primeros lances de la demonstracion de su vida portentosa, començando de la perfeccion Apostolica el curso, con vender para dar à pobres su caudal rico, *vendite, quæ possidetis, & date eleemosynam*, porque con semejantes demonstraciones, se diuulgo al Reino de Dios, llamado. *quibus cum rebus ad regnum promouit gratia.* Esfuerços auia en el espiritu de Nolasco para otra calidad de obras no menos heroicas en su esfera, y de penalidad al cuerpo, mas auia de estrenarse en la muestra de sus feruores, à correspondencia de aquella antigua piedad, siempre en èl continuada, *date eleemosynam.*

Confirma lo discurrido, dando motiuo à otro consiguiente pensamiento, el que hizo San Pedro Chrysologo oyendo promete Christo el Reino à los suyos, *complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* en los exordios de la Iglesia Santa que establecia. Ofreceles el Reino glorioso, luego que en ella renacen por el Bautismo, para que assegurados con la promessa, no falten à los meritos de conseguirle, y à esse fin viuan con oluidos de lo terreno, sin ansias de temporalidades: *Aufert spes anxias* (pondera Chrysologo) *dubios tollit euentus, omnemque propellit, & excludit timorem, quando in exordio ipso regnum nascentibus pollicetur.* Si luego que nace mi Santo, y renace en el Bautismo, se propone, y diuisa ideado su espiritu, dibujadas sus virtudes en los sucessos referidos, mirense los aciertos en la promptitud con q̃ Ser. 25.

 exc-

executa este documento de no atender à conueniencias propias, poniendo en la firmeça de Christo su cuidado todo, y se reconocerà en su obediencia, ser lo primoroso desta execucion, con que se desapropia, experiencia cabal de aquellos felices indicios que le propõnẽ elReino glorioso, que auia de merecer: *Omnem propellit, & excludit timorem, quando in exordio ipso regnum nascentibus pollicetur.* Y de aqui infiero yo, fue mi Santo hecho singularmente à medida del coraçon de Dios. Es lo

1. Reg. 13. que su Magestad dixo de Dauid: *Inueni Dauid, virum secundùm cor meum.* Careandose estas liberalidades de Nolasco en vna, y otra ocasion, quando vende quanto ha heredado, y quãdo en su infancia, y niñez resplandece caritatiuo, tenemos el fundamento de la propuesta; *inueni virum secundùm cor meum.*

Abriò vn soldado à punta de lança el costado de Christo bien nuestro, y sin detencion salieron agua, y sangre:

Ioa. 19. *Vnus militum lancea latus eius aperuit, & continuò exiuit sanguis, & aqua.* Dificultã los Expositores, si salieron los raudales de sangre, y agua, mezclados entre si, el agua teñida en purpura, y la purpura bermejeando en lo cristalino del agua? ù dos cauces distintos, apartados? La comun, y de la Glosa en el derecho Pontificio, *in clement. de Summa Trinit.* cap. vnic. y en el c. *in sacramentorum, de consecrat. dist. 2.* Sienre, brotaron con tal distincion, que el amado Dicipulo Iuan, conociò sin milagro alguno qual era sangre, y qual agua; no pudiera la vista corporal, à no correr diferentes, distinguir la sangre de el agua. Entramos, assentado este sentir, en otra duda: Si manaron a un tiempo mesmo, con la distincion que se ha

Surrez. to 2. in 3 p. disp 41. sect. 1. dicho? Y los mas Expositores, y muchos Theologos, siguiendo al Padre San Geronimo, dizen, que no; porque primero saliò todo el golpe de sangre, y despues el del agua: vno, y otro parece ser lo mas genuino al Texto de San Iuan: *Continuò exiuit sanguis, & aqua.* El

S. Hier. epist. ad Occean. agua saliò despues de la sangre. Siguiendola và, no sin misterio, porq̃ en el agua se significan los Fieles: *Aquæ populi sunt, & gentes*; la sangre, el sustento del alma con que Christo en el sacramento la alimenta: *Caro mea verè est cibus: & sanguis meus verè est potus.*

Y

Y Eutimio, atendiendo al misterio de este caso, contemplò, que al nacer del costado de Christo los Fieles en la Iglesia, que se formò desta herida (comun exposicion de los Padres) se viò misteriosamente ir las almas à alimentarse deste soberano sustento: *Per aquam renascimur, per sanguinem autem, & carnem pascimur.* O que prodigiosa similitud copiada de tan diuino original, reconozco en mi Santo! Si el nacer la Iglesia de el costado de Christo, es mirar ideado el concurso de Fieles, que ansiosos buscan el alimento necessario de las almas, *exiuit sanguis, & aqua*, concurran guiados de superior impulso, apresurados los pobres, luego que Nolasco nace: vengan exambres de necessitados, como dejas, à pedir sustento, y socorro, porque le labra la gracia a medida del coraçon de Christo, à similitud de su amor, *inueni virum secundùm cor meum.* Varon Apostolicamente à la voluntad deste Señor sugeto, à sus leyes obediente, es Nolasco, copiando de tan diuino exemplar similitudes raras de amor; para que quando le vean deshazerse del señorio que goza en beneficio de los pobres, que alimenta, se entienda, es tan à medida del coraçon de Christo, que lo que aora executa, estuuo cifrado en los singulares prodigios, cõ que al nacer le dixo el cielo la dicha venturosa de merecedor del Reyno glorioso, *complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.*

In Ioan. 19.

§. III

SIendo del pequeño rebaño, vno singularmente engrandecido, la calidad del rebaño nos le propone en otras singularidades prodigioso: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis regnum.* Aduierte aqui Iansenio, que en el Texto Griego la palabra, *grex*, significa el rebaño, principalmente de ouejas: *grex, Græcis significat paruum gregẽ, maxime ouium* (symbolo de muchos significados, que aduierte el Padre Lorino.) Y en metafora dellas habla Christo del suyo repetidamente: *Ego sum Pastor bonus, & cognosco oues meas* Encargandole à Pedro, le dize, apacienta mis ouejas: *Pasce oues meas.* Lo que admiro es, que en lo mate-

Ians. in cord. Euan. c. 86.

In Leu. 1. vers. 2.

Ioa. 10.

rial

rial vémos al pastor lleuar delante de si el rebaño, y Christo dize, que es Pastor que và delante, à quien el rebaño sigue: *Ante eas vadit, & oues illum sequuntur, quia sciunt vocem eius*. Conocer su voz, y ajustarse a sus leyes es de la oueja que le sigue peregrinando por su amor, hasta conseguir possessión gloriosa del Reino santo, *ante eas vadit*; y explica la Glossa Angelica: *Ad regnum præcedit*. El mesmo lenguage con que se propone Pastor soberano, que và delante de sus ouejas, intima los passos que diò con penalidades, sudores, y fatigas por recoger la perdida oueja: *Vadit ad illam, quæ perierat, donec inueniat eam*. Ea, Padre mio, ya no estraño exceda el valor de vuestro espiritu à las fuerças corporales, quãdo os veo peregrinar mucho, à pie, con muy penosas descomodidades, porque entendisteis la sagrada voz del Pastor que os llama, seguis diligente sus passos, *ante eas vadit quia sciunt vocem eius*.

Glos. In tern.

Lu. 15 4.

Saliò, mi Santo de su patria no solo huyendo la proterua heregia de los Albigenses, sino tambien torciendo el rostro à los tratados de igual casamiento à su Real sangre, que le disponia el cariño de los Principes sus deudos. Alexase de los aplausos Reales, con que antes fue admitido en Tolosa, a donde diez años fue lleuado de sus padres à instancias de la Vizcondesa de Narbona, su tia. Ni el natural amor à la patria, dulce prision para muchos, ni los agrados de la nobleza, que à tantos enamora, pudieron detenerle. Llega al Santuario celebradissimo de Monserrate, à cumplir el voto que auia hecho de visitar aquella deuotissima Imagen de Maria. Parò el curso desta jornada, haziendo asiento en Barcelona (Corte famosa entonces de los Reyes de Aragon) centro en España de las lineas de sus peregrinaciones. Estas, à que el norte de su caridad le inclina, y auerle prohijado en España su virtud prodigiosa, nos le proponen siguiendo racional oueja al Pastor diuino, *ante eas vadit*.

Dos diferentes propiedades en el manà, y la nieue aduertidas, y ponderadas por Cayetano, daran credito à lo que digo. El manà, regalo q̃ daua Dios a los Hebreos, no se hallaua con los ardores del Sol, el menos actiuo

rayo que le calentasse, le aliquidaua deshaziendole todo: *Cumque incaluisset Sol, liquefiebat.* Tan vigilantes auian de estar los Israelitas para hallarle, que apostauan con el Sol à madrugar antes que naciesse, porque el manà no les faltasse. Lleuado de alli, y puesto al calor del fuego se conseruaua, poniendose de saçon para seruir de sustento: *Ab igne non poterat exterminari.* Infiere de aqui doctamente Cayetano, que en el lugar en que se formauan los granos del manà, que en sutil delicada lluuia daua el cielo, no tenian la dureça necessaria, porque pedia su natural le apartassen del sitio en que le hallauan. y que cō vehementes incendios le saçonassen: *grana illa in loco, in quo formata erant, obnoxia erant liquefactioni: segregata autem durescebant, adeò vt non essent amplius liquescentis naturæ.* De la nieue aora.

Exod. 16.21.

Sap. 17

Caiet. in Exod.

Engēdrase pues la nieue de vapores humedos, y frios que en la infima parte de la region segunda del aire, recibe alguna nube. Tal vez sucede, que impelida de recios vientos esta nube, arroja la nieue en region terrestre, estraña à aquella de adonde subieron exalados los vapores, y respeto de la qual no se quajo la nieue; à quien es donde la nieue no dura, porq̄ luego q̄ llega à la tierra en copos, se reduce en agua: *Liquesit statim nix, vtpote non ex cœlo illius regionis genita.* Nota el mismo eminente Cardenal. Desuerte, que la causa de no durar mucho la nieue, es no caer en la region, que mira à aquella parte de cielo, en que se engendrò; que à neuar sobre ella, durara algo permanente. El manà ha de mudar sitio, y la nieue tiene inclinacion con el suelo, que le diò principios: aquel, donde se forma no perseuera; esta, no permanece en tierra, que à su formacion es peregrina.

In c. 30. Iob. ver 22.

Calidades son que se vieron en mi Nolasco parecidas. En la patria de su origen noble, en las Ciudades insignes de sus parientes no se hallaua. Con desvios huye del patrio suelo de su oriente, peregrinando, porque es sabroso manà à todo buen gusto de virtud, y ha de solidarle su constancia en llāmas de persecuciones, y en incendios de trabajos. Si en Barcelona halla honrosos agasajos del Rey, y la Corte, tambien encuentra molestas oposiciones de verle, segun su sangre fauorecido, y empleado en

juntar Caualleros en la Congregacion intitulada de la Misericordia de Redencion de cautiuos, que estableciò piadoso. Ya fundada la Religion, padeciò semejantes calumnias su exercicio santo, pareciendo heredada la oposicion en contradecirle, pues en los lugares que pedia para rescate de cautiuos le valdonauan, y con atreuimientos descorteses le despedian, llegando à tanto desman el caso, que huuo el Pontifice Alexandro Quarto de darse por sentido, y por letras amparar nuestro instituto. Todo lo padece Nolasco con exemplar sufrimiento, hallado bien, no entre los alhagos, y festejos de los suyos, si teniendo que tolerar por Christo.

Solo lo que padeciò perseguido en dōs Redenciones, de tantas como hizo, padeciendo mucho en todas, pudiera repartirse en vezes muchas, y fuera necessario en cada vna el mesmo inuencible valor. En Buxia, y en Argel fue crudamente açotado, preso en las mazmorras, y en todo genero de oprobrios abatido: alli, porque le tuuieron maliciosamente por espia; aqui, porque le atribuyeron sin causa la fuga de vna Doña Teresa Vidaure, y vn hermano suyo que cautiuos llegaron à Argel; y temeroso el Santo no faltassen à la Fè, dispuso su rescate, sin dezir lo noble que eran; y huidos, lo supieron los Moros: es manà que busca al fuego. Peregrinò à pie por toda España en repetidos viages, y dos vezes lo principal de Francia, pidiendo para rescate de cautiuos Christianos; anduuo la mayor parte del Africa ansioso de darlos libertad. Hizo en persona diez y ochò Redenciones, libertando de la dura seruidumbre mas de seis mil personas en Argel, Valencia, Granada, Mallorca, Buxia, y Seuilla. En todas queria quedarse por prenda: algunas lo consiguiò para poder despacio predicar la Fè, reducir al rebaño de Christo ouejas descaminadas. Es manà fortalecido en estos incendios de penosos trabajos, y sangrientas persecuciones: *Ab igne non poterat extermi-nari*. Por esso sale de su patria, y peregrina à imitacion de el Pastor que sigue: *ante eas vadit: & oẽs illum sequuntur.*

No es nieue quajada en vna region, y lleuada à otra; pues aunque naciò en Francia mi Santo (sin que la be-

lle-

lleça en el semblante, y gala hermosa de perfeccion natural le faltasse, como refiere el Doctor D. Iuan Tamayo Salazar, porque aun en esso pareciesse segundo Moyses) fue su habitacion en España perseuerante por mas de cinquenta y tres años. Parece nacido en España quando con su presencia amable, y doctrina exemplar la ilustrò toda. La duracion de la nieue, es fecundidad para la tierra, que con sus ampos luce, indicio de fertilidad, por los vtiles que comunica, es la oueja tambien, *fœcunditatis. & vtilitatis.* Las prediciones profeticas de mi Santo fecundaron à España, dize su vida: *Quæ noster Nolascus prædixit, Hispaniam totam illustrarunt, Reges illius regionis fœcundarunt.* Las conquistas de las mas celebres Ciudades de España profetizò, la de Valencia, Seuilla, Mallorca, Murcia, y Granada (diziendo, que esta se guardaua para Fernando el Catolico) y otras, alentando con seguros consejos à tan ilustres empressas, que atestiguaron felices los sucessos. La nieue consume las yeruas inutiles, y plantas que superfluas son, y fecunda las buenas, aduierte Bartolome Anglico: *Nix herbas malas, & superfluas mortificat, & attenuat; bonas vero nutrit, & impinguat.* Que auian de hazer estos ampos de mi Padre Santo, sino cortar raices malas, y fertilizar las importantes? Vn dia de Carnestolendas, à vista de los mayores concursos, y diuertimientos profanos, saliò predicando penitencia por las calles de Barcelona; mouiendo à todos el espectaculo grande, para la virtud.

In Martyr. Hispan. to. 1. 29. Ianuar.

Lib. 11 de prop. rer. cap. 11.

Su anhelo muy ansioso fue, entre otras pretensiones hijas de su espiritu, creciesse la deuocion con Maria Santissima; y para recuerdos, andaua colocando en España imagenes, ù de escultura, ù pincel; muchas se veneran oy por tradicion de que Nolasco las pulo, aun la que celebra Alcalà en la puerta que llaman de Madrid, tiene esta antiguedad inmemorial. España parece patria de mi Nolasco, como centro de las lineas que discurriò con fatigas, y penalidades, siguiendo incansable à Christo; à quien la habitacion en Nazaret, y los prodigios en Cafarnaun, connaturalizaron; pues patria suya se llaman, aunque naciò en Belen, *ante eas vadit*. Es manà mistico, que dexa su Oriente, y peregrina, hallado en

Mat. 9 & Ioan 4.

 el

el fuego de perſecucion que ſufre. Es animada nieue, que con luſtres fecunda à Eſpaña, prohijada ſingularmente en ella con los portentos de ſu virtud, por conſeguir el Reino à imitacion primoroſa de Chriſto, que a ſus oue jas precede animandolas, *ad regnum præcedit.*

§. IV.

BIen conforme à eſtas fatigas, y afanes ajuſta la Etymologia que dà el Padre San Iſidoro, del nombre oueja: *Eſt pecus dictum ab oblatione.* Difineſe por la oblacion, ò ſacrificio de que ſirue en las aras. Lo primero que à ſus Dioſes ſacrificaron los Gentiles, fue ouejas. Tiene en el ſobreſcrito de ſu nombre, propueſta la vida ſolo para ſer victima cruenta: *Pecus ab oblatione dictum.* David puſo exemplo con ſemejante metafora, en los que perſigue cruel la injuria de los tyranos, diziendo, ſon como ouejas dedicadas à la muerte: *Æſtimati ſumus ſicut oues occiſionis.* Sentencia que ponderò San Pedro Chryſologo, conuiene à las del rebaño, que Chriſto declara, del Reino bienauenturado pretenſoras. Ni San Pablo eſcusò dezir, era ſu vida, y de los demas Apoſtoles, blanco de los rigores mas enemigos, dedicada à la muerte: *Morti deſtinatos*, los llama. Con eſtremado amor ſupo mi glorioſo Padre apropiar para ſu vida eſta ſingularidad de perfeccion Apoſtolica, viuiendo con auſteridades tan paſmoſas, que le difinieſſen la vida por dedicada al ſacrificio: *Ab oblatione dictum: ouis occiſionis.*

lib. 12. Ethym.

Pſ. 43. 22.

1. Cor. 4. 9.

Impide el cielo execute Abrahan el golpe de la eſpada en ſu hijo Iſaac, à quien ya amagaua el braço con el azero deſnudo; y porque el impulſo no quedaſſe ſin empleo, y la ara ya compueſta, y ardiendo, tuuieſſe que conſumir, le pone à la viſta vn carnerillo entre duras eſpinas enzarçado: *Vidit poſt tergum arietem inter vepres hærentem cornibus.* Deſprendenle de la çarça, ofrecele en ſacrificio, y victima de holocauſto, conmutando en èl al hijo: *Quem aſſumens obtulit holocauſtum.* En vez de Iſaac ſe ſacrifica el carnerillo, por el queda victima en

Geneſ. 22. 13.

los

los filos de la cuchilla, holocausto en las voraces llamas. Mi reparo està, en que este viuiente no apareciesse apacentandose en lo verde, y florido del monte, si, pendiẽte de asperas espinas, que le maltratan hiriendole: *Vidit post tergum arietem inter vepres hærentem cornibus*. Mas como auia de estar entre delicias para viuir, si le consagran a que muera por Isaac, eximiendo a este del corte de los azeros, y de la voracidad de las llamas? Cierto genero de Redencion reconocen aqui Procopio, y el Burgense: *Aries occissus fuit in redemptionem ipsius Isaac*. Vida dedicada à morir libertando a otros amenaçados de muerte, es vida que se alimenta padeciendo espinas, sufriendo dolores, *vidit arietem inter vepres*. Procop. in Gloss. Burg. addit. 4.

Oueja consagrada a morir por Christo, tiene la vida entre asperezas. Mirò la suya mi Santo, no para alimentarla con delicados manjares cuidadoso; si, para que sea sacrificada; sus ayunos continuos; y la tenue refeccion corporal, vn pedaço de pan como el mas pobre mendigo; cotidianas, recias diciplinas tomaua, asta derramar mucha sangre; cilicio perpetuo, y vna cadena de hierro fue el ceñidor apretante; y cingulo de su cuerpo, que muchos años tuuo, y solo se la quitò la muerte; el lecho para su descanso, y breue sueño, la dura tierra; el modo de orar, puesto en Cruz; y a vezes hazia se atassen en ella la cabeça en el suelo, y los pies a lo alto a similitud del martyrio de su querido Apostol San Pedro. Y deuiò de ser reclamo para el Apostol, pues se le aparecio en la forma que muriò en Cruz, pagandole los deseos que tuuo de ir à visitar sus Reliquias. Las encendidas ansias de padecer martyrio, eran respiraciones de su vida; desanogo fuera a su amor abrasado, permitirle el cielo la ocasion; de no encontrala su gusto, padeciò tal vez aprietos grandes de coraçon, siendo necessario le diesse pictimas suaues el cielo, declarandole le queria para otros gloriosos fines. Venderse por el cautiuo, fue su deseo cõ instancias; y descubriò modo de sacrificarse del todo con el voto de quedarse en prendas por el cautiuo Christiano, para que este si peligraua en dexar la Fe, oprimido con los tormentos, librase a vn tiempo cuerpo, y alma, *ouis occisionis*. De que auia de viuir mi Pe-

dro Santo, sino es de padecer? Las penitentes austeridades de su vida, son espinas penetrantes de que depende, porque la tiene dedicada à sufrir la muerte por Christo, como oueja del rebaño, que singularmente merece el Reyno, apurando con tan estrañas, y continuas mortificaciones la vida: *Ouis occisionis. Complacuit Patri vestro dare vobis regnum.*

De aqui colige mi discurso piadosamente, que no teniendo Nolasco mas vida que entregarse à padecer lo obscuro de la mazmorra, lo pesado de las cadenas, y barbaros tratamientos de los Infieles por la libertad de el cautiuo, se nos esconde muerto, porque parece no quiere parezca el cuerpo, que no ha de ser comutado por el Christiano cautiuo. Despues de ochenta años, el cuerpo de mi Pedro Santo se viò incorrupto, y le trasladaron, del primer deposito que tuuo, a vna Capilla de vn Templo nueuo. Desde entonces no ha parecido mas; que buscandole para darle nueua sumptuosa vrna, no le encontraron, ni acuidados de muchas diligencias, ni a istãcias de repetidas Oraciones, que para hallar este tesoro se han hecho. Sentimos nos falte tan preciosa reliquia: Lloramos el no posseer prenda tan estimable, amoroso objecto de nuestros suspiros. Consuela, el cõsiderar ocultò Dios el cadauer de Moyses Redentor, simil que algunos proponen para aliuiar la pena; y en èl, desubrirnos misteriosa la ausencia del cuerpo Santo de mi glorioso Patriarca, Yo la considero, del abrasado amor que tuuo de morir por la libertad del cautiuo, fineza singular à permission del cielo, que no permite se manifieste, difunto el que tuuo la vida sacrificada, *ab oblatione dictus*, para tan alto fin.

En el examen de los efectos grandiosos, que el amor de Christo nuestro Redentor ostenta en este Soberanissimo Sacramento de su cuerpo, y sangre ocurre vna duda, a la qual satisfaciendo se desempeñarà mi cuidado. Diose Christo en este Sacramento para consuelo singular de las almas en la ausencia corporal, que deste mundo hizo à la gloria: *De sua contristatis absentia solatium singulare*, dize el Angelico Doctor. Si es consuelo en la ausencia, como en la que hizo muriendo, no permite se

S. Tho. op. 57.

ce-

celèbre este misterio, quedando los Apostoles tan solos, y tristes, q̃ estauan en vn ay desuspiros aquexados, todos embueltos en sollozos: *Tristes erant Apostoli de nece sui Domini*, canta la Iglesia. Parece que en el *triduo*, ò tiempo que estuuo Christo difunto, auian de consagrar celebrando este Sacramento, consuelo en la ausencia, que tamaño dolor causa. No lo permitirà esso el amor de Christo, que si sediò para consuelo de las almas en el Sacramento, no menos por segura prenda de la gloria à los que en este valle, con laços de mortalidad estamos cautiuos: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur*. Si con amor se diò para morir en el leño por rescate, tambien en el Sacramẽto por prẽda viua: *Panis quẽ ego dabo, caro mea est pro mũdi vita*. Diose por cõsuelo, y prẽda, estãdo viuo, y no quiere en el Sacramento, en q̃ es prenda estar difunto: Entendamoslo del todo. *Ioa. 6.*

Christo se diò viuo muy cercano à su muerte, de la qual es recuerdo este Sacramento: *Hoc facite in meam commemorationem*. Y aunque es verdad, que segun las palabras de la consagracion, ò *ex vi Sacramenti*, en la especie de pan se pone el cuerpo de Christo, que inmediatamente significan; tambien por concomitancia de la vnion real està el alma, y diuinidad. En la especie de vino, la sangre segun el significado de las palabras se pone, y por la razon de la vnion dicha, el cuerpo, alma, y diuinidad tambien, porque Christo se diò constando de cuerpo, y alma. En la muerte, separòse el alma del cuerpo; la diuinidad no se apartò, ni de el cuerpo, ni de el alma, y por esso el cuerpo aun difunto era el mismo de Christo, por no faltarle el supuesto diuino. Aora pues: si en el tiempo que estuuo Christo muerto huuieran celebrado; en la especie de pan, estuuiera solo el cuerpo de Christo sin sangre, como sin alma; en la especie de vino, la sangre, sin cuerpo, y sin alma, porque en la realidad entonces estaua el cuerpo sin sangre; la sangre apartada del cuerpo, por estar Christo muerto. Oigamos a Santo Tomas: *Si in illo triduò mortis fuisset hoc Sacramentum celebratum, non fuisset ibi anima Christi, nec ex vi Sacramenti, nec ex reali concomitantia*. No permitirà el amor sabio de Christo S. nuestro, que celebren mien- *Lu. 22* *3. p. q. 76 art. 1. ad 1. & ar. 2 corp.*

tras està difunto, que en el Sacramento, en que se diò por prenda de la gloria, ha de estar viuo, no muerto: *In quo futuræ gloriæ nobis pignus datur*. Esta es rara fineça del amor, que si consuela, es siendo prenda viua: *De sua contristatis absentia solatium singulare*.

Como viuia mi Nolasco pendiente del padecer, y ser prenda por el rescate del cautiuo, no quiere el cielo le anden registrando su cuerpo difunto. Con las translaciones q̃ hazian, mirauã el cuerpo incorrupto, oloroso con celestial fragancia; y auiendo sido su amor ser prenda viua, no ha de parecer à nuestros ojos muerto: *ab oblatione dictus*. Bien sè que vn docto Escritor de la sagrada Compania de Iesus con los motiuos que otros refieren, dà señas de que mi glorioso Padre tiene en Asis con San Francisco, y Santo Domingo su cuerpo. Facil es persuadirnos le aya traspuesto el cielo alli, porque estos tres gloriosos Patriarcas (q̃ en espacio de doze años fundaron sus Religiones.) Se vieron juntos en Barcelona, y si antes Santo Domingo auia profetizado à mi Santo los frutos copiosos, que por el tendria España, San Francisco le hospedò en el Conuento de mi Santo. Señalo la mano de Dios à esta trinidad de Patriarcas Santos, con especiales diuisas; à Santo Domingo, con vna estrella; à San Francisco, con la impression de las llagas; à Nolasco, con el panal. Mas al fin, si todo es motiuo de consuelo; à nuestros ojos no parece, en nuestra possession à la vista no està su cuerpo, que se oculta difunto el que animado se consagrò amorosamente à lo penoso del padecer, siendo prenda que quedasse en la prision por el cautiuo; singularidad de su amor, a q̃ alude ocultarlenos su cuerpo difunto. Y que nazcan cada dia por la profession Mercenaria tantos hijos à Nolasco, de esse dedicarse à morir, votando quedar en prendas por el cautiuo, es sucession que admira; como monstruosa posteridad deste fenix, que assombra: *De posteritate monstruosum*.

Escobar tom. 5. li. 8 sec. 2. obs. 5

§. V.

POR symbolo, *subiectionis, & obedientiæ*, de la sujecion, y obediencia rendida, se pinta la oueja. Su insatin-

to natural es singularissimo, con que al siluo suaue viene,,y al deman ligero que con el cayado haze el pastor, se encamina adonde la llama; retratando con esta propiedad, la fee, que sujeta facilmente al entendimiento, y es poderosa defensa, con que el catolico se defiende, y resguarda, como dixo San Pablo: *In captiuitatem redigentes omnem intellectum in obsequium Christi.* Los redobles desta virtud Theologica, que Christo bien nuestro encarga à sus Dicipulos, ouejas de su rebaño, *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum,* Acreditaron la obediencia fiel de mi Santo en lances biensingulares, que fueron ocasiones para esmerarse mucho su animosa Fè.

Oy tenemos en el Euangelio desta quara Dominica, la naue naufragando en el mar, combatida de furiosas olas, que creciendo à fuerça de la tempestad, que mouieron recios vracanes, la cubren, y combaten: Christo estaua en la popa, teniendo sus ojos entregados al sueño: *Ecce motus magnus factus est in mari, ita vt nauicula operiretur fluctibus; ipse verò dormiebat.* Los Dicipulos assustados con el pauor, que tan deshecha borrasca les ocasiona, claman afligidos despertando al diuino Maestro: *Domine, salua nos, perimus.* Señor, remedianos, que perecemos. Despierta Christo, y antes que enfrene los vientos, sossiegue inquietas las espumas, y haga cessar las soberuias olas, los reprehēde por desconfiados: *Quid timidi estis modicæ Fidei?* De que estais temerosos, hōbres de poca fee? Verdad es que Christo dormia, *ipse verò dormiebat.* Mas no impedia el sueño à sus atenciones vigilantes, ni à su poder para socorrerlos, sossegando el mar, reprimiendo la inquietud de los vientos. Los clamores que estos nauegantes dauan, *Domine, salua nos perimus,* nacieron de la desconfiança que tuuieron, fundados en retirar Christo la vista de sus ojos, cerrandolos para el sueño: *quid timidi estis modicæ Fidei?* Poca la Fè de los Dicipulos en este lance: grande singularmente la de mi Santo en riesgos muy parecidos a esta tormenta.

Predic. cōseDomin. 4. post Epiphan. Mat. 8.

En vna ocasion le pusieron los Moros de Argel para embiarle à España, en vna naue rota, sin velas, remo, sin

Inſtrumento de nauegar alguno. Y el Sãto lo tuuo todo en la grandeza de ſu Fè, con que paſsò el golfo victorioſamente triunfando de la malicia, y del elemẽto, que confiado en Dios ſurca, y de los viẽtos, que con bonança le ſiruen, porque no peligra la Fè de mi Pedro en la borraſca de la deſconfiança, que fue la mayor tormẽta que combatiò à los Dicipulos, *quid timidi eſtis modicæ Fidei?* llegò Nolaſco, admirado de los concurſos, à la playa de Valencia: *Qualis eſt hic, quia venti, & mare obediunt ei?* Preguntan los otros nauegantes, viendo que a la imperioſa voz de Chriſto ſe quietan los elementos. Quiẽ es eſte Marinero prodigioſo, admirable Piloto, que nauega en naue rota, y haze que ſe ſerene el mar? dizen por mi Santo: Quien ha de ſer, ſino vno del rebaño deſte Señor, oueja tan fiel, que con Fè viua reſplandece ſingular, confiado entre manifieſtos rieſgos, y notorios peligros! La deſconfiança alli de los Dicipulos, fue muy cenſurable; aqui la Fè de mi Pedro, que tiene tan preſente con ella à Chriſto, es ſobreſaliente ſingularidad de ſu entendimiento rendido à la Fè, *ſubiectionis, & obedientiæ*, y redoble de la eſperança ancora de las almas, que le anima.

Ad Hæbre. 6. 19.

A mas alta conſideracion nos lleua el Padre San Pedro Chryſologo ponderando, que la tormenta que padece la nauecilla, y aflige à los Dicipulos deſcõfiados, fue preſagio de lo que ſucederia en la Paſsion, y muerte de Chriſto. Los Apoſtoles retirandoſe huyen luego que le miran preſo; temeroſos ſe acobardan con el miedo de la perſecucion; elados, y dudoſos ſe auſentan deſamparando el campo. Ouejas ſin paſtor ſe hallaron en eſta borraſca, haſta que Chriſto reſucitado los recogio vniẽdolos. Todo lo reſumio en breues palabras el ingenioſo Padre. *Dormiente in morte Chriſto, in Eccleſia magna eſt exorta tempeſtas: reſurgente à mortuis Chriſto, Eccleſiæ reddita eſt; ſicut ſcriptum eſt; tranquilitas magna.* En eſte profundo dezir de Chryſologo, deſcubre mi eſtudio, q̃ la grandeza de Fè que tuuo mi Santo fue vn deſquite bizarro de aquella deſconfiança de los Dicipulos.

Ser. 20

Sintiò la muerte de Chriſto nueſtro Redentor, aun lo inſenſible, pues hizo doloroſas demõſtraciones, afrentando

tando à los hombres. Si el Sol antes, retirando sus luzes preuino lutos con obscuras sombras para la tierra, ya esta, con temblores se estremeciò toda; las piedras mostraron su quebranto, despedaçandose à golpes con estruendoso ruido; el velo del Templo se diuidiò en giras, rasgandose de alto abaxo: *Velum Templi scisum est.* Y refiere el Padre San Efren, que entonces saliò del Templo el Espiritu Santo en forma de Paloma: *Spiritus ipse Sanctus, conspiciens dilectum Patris Filium in ligno Crucis pendentem, rupto illo mundisimo Templi velo, in specie columbæ continuò exiuit de Templo.* Ser. de Passio. Miraua el amor maltratada la Sabiduria humanada, à violēcias crueles de los verdugos mas inhumanos, que mueuen la tormenta, ponen en fuga à los Dicipulos. No lo sufriò el amor; y asi saliò del Templo, donde no ay Fe, *in especie columbæ, continuò exiuit de Templo*, mostrando dexaua desierto, y sin autoridad el assylo que era de los hombres. Portentoso sucesso! Desde que el Espiritu Santo baxò en forma de essa auecilla sobre la cabeça de Christo, es la paloma signo que le representa.

Prodigioso caso el que sucede, quando mi Patriarca Santo celebra la primera Missa. Viole vna candida paloma, que batiendo las alas se puso sobre su cabeça; refiere Roberto Gaguino, Autor graue por sus muchas letras, y General (el vigesimo) del sagrado, y esclarecido Orden de la Santisima Trinidad Redencion de Cautiuos. Que mayor indicio demonstratiuo de la grāde Fè de Nolasco pudiera desearse? Si triste, y con gemidos sale en aquella paloma el Espiritu Santo del Tēplo; alegre, y con amorosos arrullos se vino à la cabeça de mi Nolasco, como diziendo: Este animado templo es de tan viua Fè, que en sus aras arde animosa, celebrando los recuerdos de la Pasion, y muerte de Christo, contra la perfidia Hebrea, y en desquite de auer vacilado los Dicipulos en la tormenta.

Creditos dà à lo ponderado la misteriosa vision de la oliua, que tuuo mi Santo. Viò en vn dilatado atrio vna vna grande oliua, pomposa en ramas, que estendidas llenauan aquel espacio, fertil en saçonados frutos, abundante en pimpollos tiernos, y que armada gente feroz in-

intentauan derribarla por el tronco, cortarlas ramas; desperdiciar el fruto, ajar la flor. Pedro se opuso contra los agressores atreuidos, oyendo vna voz del cielo qne le dezia: *Pedro, defiende essa vella oliua, à tu valor se encarga.* Esta fue la vision tã prodigiosa. Quãdo la tuuo es lo que mas solicita a la aduertencia: *In die Parasceuès Passionem Domini meditanti.* Vn Viernes Santo, estando en contemplacion profunda de la Passion, y muerte de Christo Señor nuestro. Dixeralo yo, q̃ en el dia en que con funestos lutos, ceremonias tristes que dicta el dolor santo, y melancolicas voces de enternecidos afectos, se celebra la Passion, y muerte de Christo, auia mi Pedro Santo de esmerarse en contemplarla con amor tan alto, con Fè tan singularmente feruoriçada, que à lo robusto de su grandeza, se le fiasse defender essa oliua hermosa, geroglifico de la Iglesia Santa, como del mismo Christo: *quasi oliua speciosa in campis.* Singulariçase pues mi Santo en el Viernes que se dedica à memorias de esse dia, con Fè tan estremada que le encomienda el cielo la defensa de la Iglesia, y fortalecer à sus hijos en la Fè Catolica: *In die Parasceuès Passionem Domini meditanti, &c.* En hallandose algun cautiuo Christiano api que de renegar, luego le daua el cielo auiso à Nolasco, y era lleuado en espiritu à las mazmorras, donde consolaua à todos: ellos lo testificaron diziendo, se les aparecia muchas vezes, en ocasion de semejantes conflictos. O Fè portentosa, que porq̃ no se desluzca en otros lleua à mi Padre à Berberia, y està en Barcelona!

En los aprietos muy sensibles, que por las cismas, y perturbaciones de los enemigos padecia la Iglesia, que lagrimas no vertiò su amor? Iuntaua el dia con la noche, rogando à Maria Santissima por las vitorias de la Iglesia. Dispuso mi Santo vna Oracion en suplica a esta diuina Señora, tan feruorosa, y llena de Fè, que los traslados de ella esparcidos por España fueron venerados. Y luego que llegò à Italia començò à sossegarse aquella tempestad (apiadandose Dios à ruegos de Maria Intercediendo Nolasco) con que el Emperador Federico alterò à Italia oponiendose à la Iglesia, tan en aborrecimiento de la Cruz de Christo, que hazia su furor

a tos

atormentar al Christiano, diuidiendole el cuerpo en forma de Cruz. Haze ilustre menciō desto Hypolito Maraccio. *Fiase* a Nolasco esta oliua, porq̄ en el zelo raro de su Fè halla valientes armas que la defiendan, seguras fuerças que la assistan, oponiēdose à la temeridad de los incredulos, que procuran desluzir, y desdorar la Fè Santa; y Nolasco se grangea singulares eternos lauros, pues à lo vigilante no permite se desluzca, ni padezca detrimentos la Fè, que deue lucir sin sombras en el rebaño fiel de Christo: *Nolite timere pusillus grex, &c.* *de fundator. Marian c.20.*

§. VI.

HEme persuadido (y no puedo escusarme ya de ponderarlo) à que Maria Santissima tomo muy por su cuenta, el que mi Santo campeasse con tantas singularidades en heroicos actos de Fè, y amor con la passion, y Cruz de Christo. No me negaran la semejança, que en cierto modo tienen S. Pedro, cabeça de la Iglesia, y mi Pedro Santo Patriarca de nuestra Religion: quien leyere la carta que San Raymundo de Penafort escriuiò à mi Santo, conocera la similitud de encargarle Christo à Pedro su Iglesia; y Maria a Nolasco, religion tan suya. Christo en quanto hombre pidiò à su Eterno Padre estabilidad para la Fè de Pedro, y constancia, con cargo de que fortaleciesse à otros: Ego *autem rogaui pro te* (le dize su Magestad) *vt non deficiat fides tua, &c.* Luego en buena consequencia, auiendo Maria hecho à mi Santo piedra fundamental de mi Religion, bien infiero. que esta Señora diligenciò para Nolasco tan singulares actos de Fè ardiente, y amor con la Passion, y Cruz de Christo? Si; cuidados fueron de Maria, porque mirando por mi Pedro Santo, pagasse vna fineza particular de Christo. Piadosos legados reparte este Señor desde la Cruz, quando à su Madre encomienda el amado Dicipulo; y à este le manda, que como hijo la atienda amante, obsequioso: *Mulier, ecce filius tuus: deinde dicit Discipulo, ecce mater tua.* Iuan queda con decorosos honores de hijo, en sustituciō gloriosa de Christo: *ecce mater tua.* *Pre-* *Lu.22. 32.* *Ioa.19. 47.*

Premiò fue de la perseuerancia constante que tuuo siguiendo à Christo en los trances de su Passion, y muerte, quando aun à la Cruz assiste compadecido, si los demas temerosos se han retirado: *Vsque adeò bonum est manere apud patientem Christum, nam in fraternitatem illius ducit*, que dixo Theophilato.

Sup.Ioan.

Esta fineza de atender Christo à su Madre, desde el duro leño, en que pendiente de penetrantes clauos, y ya executandole su amor, y los dolores por la vida, le dà el Dicipulo que le ha quedado en assistencia suya, obligò à Maria Santissima al retorno con ternura; porq̃ si Christo dà à su Madre la prenda q̃ mira aficionada à su Cruz, la Madre auia de dar al Hijo, la prẽda que adoptaua por suya, para finezas con su Passion, y Cruz: *ecce filius tuus; ecce Mater tua.*

Cruz de persecucion labrò al honor virginal, y pureza de Maria Santissima, la heregia blasfema de los Albigenses en Francia, infestandola con peruersos dogmas. Contra ellos se opuso mi Santo valerosamente. Siendo de diez años, no fue possible tratar en Tolosa con ninguno de los que inficionados estauan, ni sentarse à la mesa con ellos. El Palacio de los Condes, llenaua de Imagenes de Maria, oponiendose con essa traça prudente à los blasfemos. A los quinze años saliò à campaña contra los Albigenses, en el exercito Catolico alistado, lleuãdo vna bandera con la Imagen de Maria Santissima dibujada en ella, à cuya vista murierõ mas millones de hereges, que à fuerça de las armas militares; como refiere Fr. Bernaldo Guido, del Orden de Predicadores, y lo confirma Alano Britanno: A esta guerra llamaua el Santo, *La guerra de mi Señora*. En la plaça de Narbona, juntaua numerosas tropas de pobres, Sabados, y Martes, y la paga eran gruessas limosnas, haziendo cantassen, *Salue Regina*, y otras deuociones à Maria, confundiendo à los hereges. Quien pues tan a lo fino assiste, como hijo à Maria Santissima, defendiendo de todas suertes su pureça virginal, y honor de Madre de Dios, quando ciega la temeridad de los hereges labra Cruz de persecucion que infame, à desacredite, ha de ser regalado con excelencia de afectos à la Passion, y Cruz de Christo, à diligencias de Maria.

Si

Si Nolasco con tan subida contemplacion medita la Passion de Christo, tambien en viendo la Cruz quedaua transportado, y como absorto, tanto que inmoble le veian los compañeros; à los quales dezia, no podia contenerse su afecto en mirando la Cruz; y que era tanto el incendio de amor con que se abrasaua, que sin duda muriera alli, si la prouidencia diuina no lo impidiera. No tenia mas gloria que la Cruz en esta vida, q̃ aun en esso fue peregrina su deuocion con la de San Pablo: *Mihi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi.* Iuan, passò de la cercania que tuuo con el arbol de la Cruz en el trance de la passion, a quedar por hijo de Maria: *ecce filius tuus.* Y mi Pedro Santo, de hijo adoptiuo de Maria, a singularissimo deuoto de la Cruz, y passion de Christo con portensos actos de Fè. Premiale Maria Santissima, y paga aquella fineza del hijo, ganando para mi Pedro redobles de Fè: *ego pro te rogaui, vt non deficiat fides tua.* *Ad Galat. 6. 14.*

§. VII.

DE meritos tan soberanos, y grandezas tan singulares con que mi Nolasco gloriosamente mereciò el Reino: *Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum*, Sea resunta (ya que con estas breues clausulas no pueden ser comprehendidos merecimientos tantos) ser Nolasco poderoso mucho con Dios recabando misericordias, y consiguiendo dichas que nos prosperen. Es la oueja indice de la felicidad que en obras santas assegura en esta vida, possession que se gozarà en la eterna: *Typum esse ouem bonorum operum, fœlicitatis etiam præsentis, prædestinationis, ac æternæ beatitudinis*, dize el docto Lorino; y con Plinio afirma, que el sacrificio de la oueja, era de gran monta entre los Gentiles, para aplacar el enojo de los Dioses: *Magnam esse huic pecori gratiam in placamentis Deorum.* Los mas decorosos lustres de España, sus aumentos, y crecidas felicidades en el culto Catolico, predixo mi Nolasco pronosticando venturosas dichas: Estando padeciendo mucho en Argel, le reuelò Dios la restauracion de España, *ex Plin. lib. 8. c. 47.*

paña, y los sucessos dichosos de sus Reyes. Es oueja sacrificada, y en la luz poderosa con q̃ le ilustra el cielo, le dà a ver las misericordias diuinas, que merece su espiritu; para que en su vaticinio comprobado por los efectos, se reconociessen los poderes que les comunica la gracia, de conseguir venturas estos Reinos de España, y dilatarse esta Monarquia, valiendose de su socorro poderoso para desenojar à Dios. Vn Angel de paz, y de consejo acertado reconociã en mi Santo los Reyes, que en su siglo viuieron: *Ad Dominum præcandum, Angelum habuere pacis*: atestigua su leyenda. Librauan en sus Oraciones, aliuio en los trabajos; consuelo en los aprietos; como en sus prudentes consejos acertadas resoluciones. Por Angel en carne humana, tutelar de inclitos Principes, y defensa de Catolicos Reyes, le encomiẽdan estas atenciones con que los acude, el zelo con que los fauorece.

Recuerdos Hist

Repara San Hilario, que en la Oracion q̃ Christo hizo en el Huerto, recorriò como desvelada cẽtinela à los Dicipulos mas cercanos que lleuò consigo, y cariñoso les reprehende se huuiessen entregado al sueño: vna, y otra vez q̃los registra diligẽte su cuidado, dormidos los halla, y despertandolos les encarga velen, y oren sin rendirse al sueño: *Vigilate, & orate*. Despues de la tercera vez que su Magestad Santissima repitio la Oracion, buelue a ellos, diziendo: *Dormite iam, & requiescite*. Sino aueis satisfecho à la necessidad del sueño q̃ os oprime, dormid algo, descansad vn poco, que ya se acerca el enemigo que me busca. Como es esto? antes porque se duermen reprehendidos, y aora les permite duerman condescendiendo con la fragilidad que los entregaua al sueño? aora era quando mas despiertos auian de estar, y vigilantes. Entended el misterio con S. Hilario: Este permisso, *dormite iam, & requiescite*, fue despues que, Christo tuuo aquella agonia grande que le fatigaua: *Factus in agonia prolixius orabat*, quando baxò el Angel a confortar al que siendo fortaleza diuina admitio por nuestro amor aquella tristeza, y congoja; *Aparuit autem illi Angelus de cœlo confortans eum*. Dize pues el gran Doctor Pictauiense: este Angel q̃ con tan noble ministerio

Math. 26.

Lu. 22

con,

conforta, aliuia, y consuela; es la tutela, y guarda que Christo dedica a sus Dicipulos, para q̃ los guarde si duermen tomando el aliuio, porque insta la fragilidad humana, y los defienda de contrarios: *Misso enim ad tuitionẽ Apostolorum Angelo & per eum confortato Domino... Cum absfuturus ab his esset, indulti Angeli confortatus auxilio securitate custodiæ custodiendos permittebat in somnum.* Son sus palabras. Angel confortador en la cõgoja, es defensor tutelar de los queridos. *Hil. li. 10. de Trinit.*

Toda la vida de mi Santò fue vn generoso empleo de aliuiar penas, fortalecer en los descousuelos, dar en las afliciones socorros. A esto miraron sus liberalidades, con pobres; sus assistencias en tierrras barbaras; con los cautiuos; sus documentos santos, con todos; sus consejos, con los Reyes. Compuso paces, reduciendo á concordia reñidas enemistades que pedian guerras: *Ad Dominum precandum Angelum habuere pacis.* La afrenta penosa que la Reina Doña Leonor padeciò, viendose con sentencia de nulidad del Matrimonio con el *Rey* D. Iaime, fue tolerable con el consuelo santo que mi glorioso Padre la diò. La afliccion en que se hallaua Doña Violante, muger del Rey Don Alonso el Dezimo de Castilla retirada en el Alcaçar de Toledo, casi repudiada; cesò por Nolasco, que alcançò de Dios tuuiesse fecundidad en nueue Infantes para Castilla; que la profetizò. Consuela tan à lo portẽtoso, q̃ es singularmente tutelar de la Catolica Corona, como fue intercessor poderoso en la sucession de los Reyes de Castilla: *Indulti Angeli confortatus auxilio securitate custodiæ custodiendos permittebat in somnum.* Los progressos felices, y dichosas fortunas desta Corona quedaron con segura firmeza dilatadas por mi Santo, que sabe desenojar à Dios, y conseguirnos misericordias.

Reconocese la gratitud augusta de nuestros Reyes, en esta Real solemne Fiesta, que oy con religiosa magnificencia, celebran las hijas de mi Santo en este Real Conuento, patronato, y fundacion de nuestro Filipo el grande, y sus sucessores: para que obligado Nolasco continue la proteccion, y tutela de nuestro Carlos Segundo, en prospera dilatada vida; en aciertos plausibles, en lau-

rea-

reados triunfos, y dichosos aciertos, que à sus ruegos consiga; pues son tan poderosos con Dios, como de pren da singular del rebaño escogido: *Est typum, fœcunditatis, vtilitatis, fœlicitatis etiam præsentis, ac æternæ beatitudinis.* A repetir estos recuerdos, y continuar estas memorias estàn, Madres mias, obligadas; bien se desempeñan de tamaña obligacion con este culto, y esta solemnidad celebre que à mi glorioso Patriarca consagran; pues estimulan la deuocion, inflaman los afectos, y hazen mas aplaudidos los meritos de nuestro Santo.

Reputaua, con notable, ajustado computo, todo el Pueblo de Dios al valiente David, por diez mil hombres: *Tu vnus pro decem millibus computaris.* Tanto montas tu, le dizen, quanto diez mil soldados. Este cõputo ajustado à la vizarria de Dauid, se hizo desde que las mugeres celebraron el triunfo contra el Gigante en Ierusalen, diziendo: Saul venciò à mil, Dauid à diez mil: *Percussit Saul mille, & David decem millia.* Aduiertenos Iosefo, que en dos vandas se diuidieron las mugeres, vna de virgines, otra de casadas: Estas laureauan à Saul; aquellas à Dauid: *Mulierum cantio fuit, Saulum millenos hostes profligasse: virginum item, Davidem decies millenos sustulisse.* Como pues las virgines acertadamente reputaron el triunfo por diez mil vencidos, quedò memorable en esse computo à la posteridad: *Tu vnus pro decem millibus computaris.* Lo que no consiguio, en el numero q̃ le atribuyerõ esotras, Saul. Celebrar glorias, y aplaudir meritos, es de mayores realces quando las virgines publican essas glorias, aclaman essos meritos, porqua son mas memorables, y perpetuos à la consideraciõ. Celebrando este exambre de virgines con el zelo que su virtud publica, y el espiritu que tanta obligacion pide, lo singular de las virtudes de tan gran Patriarca llegan à ser mas sonoramente plausibles à la deuocion, y en la memoria perpetuas: para que en los recuerdos tengamos ocasion de valernos de tan poderoso intercessor, que nos consiga imitarle con esmeros de virtudes, merecimientos de gracia, para eternos logros en el Reino santo de la gloria. *Ad quam, &c.*

2. *Reg.* 18. 3.

libr. 6. *antiq. c.* 11.

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.